

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Herman Antelo Laughlin Ministro de Informaciones, viaja a la ciudad de Miami Estados Unidos de América e misión oficial.

Que es necesario nombrar ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Informaciones interino al Dr. Miguel Montero Vaca Subsecretario de Informaciones mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nuevo años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la Republica.